



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

442-13

28 OCT 2013

Salta,
Expediente N° 12.360/13

VISTO la Resolución N° CD-503/13, a través de la cual se designa interinamente a la designa interinamente a la Bioing. Mercedes Liliana MENDEZ, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Probabilidad y Estadística con extensión de funciones en la cátedra Análisis Matemático I de la Carrera Licenciatura en Estadística en Salud de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones y por el término de once (11) meses; y

CONSIDERANDO:

Que la Bioing. Mercedes L. MENDEZ tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 16 de Octubre de 2.013.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

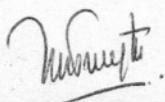
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la Bioing. Mercedes Liliana MENDEZ, D.N.I. N° 25.159.469, tomó posesión en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Probabilidad y Estadística con extensión de funciones en la cátedra Análisis Matemático I de la Carrera Licenciatura en Estadística en Salud de esta Facultad, el 16 de Octubre de 2.013.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. MARIA L. PASSAMAI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa